



USAC

TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente
División Ciencias de la Salud, Carrera de Médico y Cirujano, Primer Año

Quetzaltenango, 27 de abril de 2023.
OF.SM.No.178-2023.Coordinación1erAñoMédyCir.

1

Estudiantes de Primer Año
Carrera de Médico y Cirujano
CUNOC

Apreciables estudiantes:


Por este medio se les informa que en caso se requiera solicitar reposición de evaluaciones parciales, se adjuntan **los lineamientos para la realización de reposición de evaluaciones parciales**.

A continuación, se adjuntan los lineamientos de reposición de evaluaciones parciales y formulario de solicitud de reposición para el trámite respectivo, favor de darles lectura y cumplir lo indicado

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Edith Larisa López Alvarado
Coordinadora Primer Año
Carrera de Médico y Cirujano
CUNOC



cc.

Claustro de Profesores Primer Año MyC

ELLA/mfds



USAC

TRICENTENARIA

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente

División Ciencias de la Salud, Carrera de Médico y Cirujano, Primer Año

Quetzaltenango, 27 de abril de 2023.
OF.SM.No.178-2023.Coordinación1erAñoMédyCir.

2

LINEAMIENTOS PARA REPOSICIÓN DE EVALUACIONES PARCIALES

PASOS A SEGUIR

El estudiante deberá descargar el formato de **solicitud de reposición de evaluaciones parciales**, el cual se encuentra en el espacio de información general 2023 en el Aula Virtual Moodle.

El estudiante llenará y entregará su solicitud de forma presencial a secretaria de Primer año, entregando los documentos según el caso: incluyendo solicitud y evidencias respectivas. Posteriormente serán analizadas las solicitudes por Coordinación de Grado y Responsable del Programa de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa y notificando las autorizaciones a los estudiantes y docentes de cursos respectivamente. Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición.

- ✓ De acuerdo al normativo estudiantil, Capítulo IV, QUE CORRESPONDE A AUSENCIAS, OPORTUNIDADES Y REPOSICIONES, Artículos 43 y 44:
 - Cuenta con cinco días hábiles después del examen parcial, para presentar el expediente, (sábado, domingo o asuetos se excluyen).
 - **No es válido completar expedientes fuera de la fecha indicada, según reglamento.**

REQUISITOS

Entregar en este orden el archivo:

- ✓ Solicitud de reposición de evaluaciones parciales (Una solicitud por curso), llenado a computadora, firmado por el estudiante.
- ✓ Documentos legales originales como evidencia: certificación médica en hoja membretada con timbre y sello médico o certificación de defunción de familiar extendida por el RENAP, fotocopia de cita al bienestar estudiantil u otros documentos legales según el caso.

EVIDENCIAS

Enfermedad o accidente

Adjuntar (constancia) que puede ser certificación médica o documento legal (en caso de hospitales estatales).

- ✓ La certificación médica legal es con hoja generada por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala.
- ✓ No se aceptan recetas médicas sin la Certificación Médica.
- ✓ Factura de compra de medicamentos.
- ✓ Que se encuentre en cuarentena (constancia de jefatura de área o centro de salud).

Muerte de familiar cercano (Padres, cónyuge, hijos, hermanos, abuelos.)

- ✓ Certificado de defunción RENAP.
- ✓ Documentos que hagan constar la relación con el fallecido.



USAC

TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de Occidente
División Ciencias de la Salud, Carrera de Médico y Cirujano, Primer Año

Quetzaltenango, 27 de abril de 2023.
OF.SM.No.178-2023.Coordinación1erAñoMédyCir.

3

RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD

1. El estudiante esperará la fecha programada para conocer si la solicitud fue autorizada y estará pendiente de la publicación de las fechas de reposición.

REPOSICIÓN DE EVALUACIÓN PARCIAL

1. Las reposiciones de las evaluaciones parciales se realizarán en fecha y horario programado por Coordinación de Primer Año.
2. El estudiante deberá cumplir con los lineamientos de evaluaciones presenciales publicados por Coordinación de grado.
3. Las calificaciones serán compartidas por el profesor correspondiente del curso.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Licda. Edith Larisa López Alvarado
Coordinadora Primer Año
Carrera de Médico y Cirujano
CUNOC


COORDINACIÓN
PRIMER AÑO
Carrera de Médico
y Cirujano

ELLA,RKBO/mfds